



INFOSIGADE



BOLETÍN DEL PROGRAMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE ANÁLISIS DE LA DEUDA

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Nº 15, 1^{er} semestre de 2003

> Editorial

El fomento de la capacidad en la esfera de la gestión de la deuda ha recibido una gran atención durante los últimos años, como lo demuestran las distintas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consenso de Monterrey. Ahora bien, el fomento de la capacidad de gestión de la deuda soberana puede llevar varios años y la situación varía de un país al otro. Así pues, ¿cuál es la mejor manera de darle una forma práctica a este fomento de la capacidad? ¿Qué sucedería si tuviéramos una pirámide de gestión de la deuda (ver artículo) - en la que el dominio de cada estrato condujera a una mejor percepción de la realidad global de la gestión de la deuda y la ayuda que necesita un país para hacer que su deuda sea sostenible? ¿Y qué papel puede jugar el SIGADE en todo esto? Precisamente como parte de este papel, el programa está ahora elaborando un currículo de capacitación exhaustivo en gestión de la deuda, que se incorporará en las respectivas fases del proyecto de cada país, formulado mediante el concepto de pirámide. Teniendo en cuenta lo mejor en normas y prácticas de gestión de la deuda, el primer módulo de este currículo trata de validación de datos y antes de fin de año estará a disposición de los usuarios de SIGADE. Además, en mayo, después de la ceremonia de firma en el Banco Mundial, en Washington, el programa SIGADE se convirtió oficialmente en copropietario del Modelo de Viabilidad de la Deuda (DSM+) del Banco Mundial. Este software es una de las pocas herramientas disponibles actualmente para ayudar en el desarrollo de estrategias de deuda y en la realización de análisis de viabilidad de la misma. Les invitamos a informarse sobre este nuevo acuerdo, el concepto pirámide, la capacitación y las otras actividades de fomento de capacidades.

En definitiva, el fomento de capacidades debería conducir a políticas de endeudamiento más eficientes. A este respecto, el Sr. Deredza del Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera de África Oriental y Meridional (MEFMI) estudia cómo, determinando cuidadosamente, ex ante, las condiciones, el carácter y el tamaño de cada préstamo que entra en una cartera de instrumentos de la deuda soberana externa, se puede establecer un marco normativo. Este marco puede entonces servir como base del desarrollo de estrategias preventivas a fin de evitar la acumulación rápida y/o insostenible de la deuda y los incumplimientos de la misma.

Este boletín les informará también sobre la última versión de mantenimiento de SIGADE, la 5.2.0.50, y animamos a los usuarios a instalarla para beneficiarse de las correcciones de fallos y de las mejoras

que contiene y para facilitar el mantenimiento de su sistema y del servicio de asistencia. La instalación de SIGADE 5.2.0.50 también facilitará mucho el paso a la versión 5.3, que estará disponible a finales de este año.

Por fin, aprovechamos esta ocasión para llamar su atención sobre la cuarta Conferencia Interregional sobre Gestión de la Deuda así como sobre la próxima reunión del Grupo Consultivo del SIGADE, ambas teniendo lugar en Ginebra en noviembre de 2003.

Les deseamos una agradable lectura.

EN ESTE NÚMERO:

>	ACTUALIDAD DEL SIGADE	1
	VERSIÓN 5.2.0.50 DE SIGADE	2
	LA PIRÁMIDE DEL SIGADE Y EL FOMENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA DEUDA	2
	CAPACITACIÓN Y FOMENTO DE CAPACIDADES EN EL SIGADE.....	3
	TALLER DE CAPACITACIÓN DE CAPACITADORES	3
	CONCILIACIÓN DE DATOS: INFORME COMPARATIVO DE LOS SALDOS PENDIENTES	4
	TALLER DEL INTOSAI SOBRE AUDITORÍA DE LAS OFICINAS DE LA DEUDA	4
>	ENFOQUE PAÍS	5
	SISTEMA INTEGRADO EN BOLIVIA	5
	NUEVO PROYECTO EN VIET NAM.....	5
	ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS.....	6
	ACTUALIZACIÓN DEL DSM+	6
>	ENFOQUE TÉCNICO	7
	PREVENIR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS DE ESPACIO 7	
	PREGUNTAS MÁS FRECUENTES EN EL SIGADE	9
>	ENFOQUE ECONÓMICO	9
	ASPECTOS CONCEPTUALES EN LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO EXTERIOR	9
>	ACTIVIDADES DEL SIGADE	11
	ACTIVIDADES PASADAS.....	11
	ACTIVIDADES FUTURAS	11
>	EQUIPO DEL SIGADE	12

>> ACTUALIDAD DEL SIGADE

> Versión 5.2.0.50 de SIGADE

¿Qué es SIGADE 5.2.0.50?

SIGADE 5.2.0.50 es la última versión de mantenimiento del sistema SIGADE e incorpora buen número de correcciones de fallos así como de mejoras del sistema. Éstas incluyen el módulo de conversión al euro anteriormente lanzado, nuevos totales de donaciones y préstamos, nuevos programas compatibles con Windows 2000 y XP, y soluciones a problemas existentes en el módulo del Sistema de Notificación de la Deuda Externa (DRS).

Recomendamos a los usuarios de SIGADE que actualicen a esta versión, salida en marzo de 2003, para beneficiarse de estas correcciones y mejoras, facilitar el mantenimiento del sistema y del servicio de asistencia, así como para prepararse para la próxima versión revisada, SIGADE 5.3, cuyo lanzamiento está previsto para finales de año.

¿Cuáles son los requisitos técnicos de SIGADE 5.2.0.50?

La 5.2.0.50 funciona con las versiones 7.3.4, 8.0.5, 8.1.5i, 8.1.6i, 8.1.7i y 9i de la base de datos Oracle.

Opera en plataformas clientes que usan Windows 95/98/NT, 2000 y XP. No obstante, no se recomienda instalarlo en Windows XP, dado que Oracle aún no certifica Windows XP con las versiones 7.3.4 a 8.1.7i de su base de datos, ni con su servidor cliente Oracle 9i.

Con Windows 95/98/NT, se usa Oracle Developer Tools 1.6 para formularios e informes. Con Windows 2000/XP, las herramientas compatibles necesarias son las de Oracle Developer Tools 1.6.1 más el Patch 15. Con todas las plataformas cliente, se seguirá usando el antiguo Browser 2.0 de Discoverer Tools.

¿Cómo se instala la versión 5.2.0.50?

SIGADE 5.2.0.50 está disponible para su distribución en CD-Rom. Para estaciones de trabajo que usen Windows 2000, se entrega también un CD-Rom que contiene los Developer Tools 1.6.1 (más el Patch 15).

Para estaciones de trabajo que usen Windows 95/98/NT, no es preciso instalar nuevas herramientas de Oracle, ya que el antiguo Developer Tools 1.6 sigue aplicable.

La instalación de la 5.2.0.50 puede ser realizada por el administrador local de la base de datos, dado que no se requiere ninguna nueva capacitación técnica ni operativa específicas para ejecutar esta actualización. El servicio de asistencia del SIGADE facilita instrucciones.

¿Cómo se puede obtener la versión 5.2.0.50?

El software se puede obtener de distintas formas:

- Por Internet - cargando el software SIGADE 5.2.0.50 y las instrucciones de instalación desde el servidor FTP de la UNCTAD,
- Por correo - dos CDs (SIGADE 5.2.0.50 y Developer Tools 1.6.1) y
- Por correo electrónico.

Para mayor información, sírvanse ponerse en contacto con el Servicio de asistencia del SIGADE por correo electrónico dmfas@unctad.org, o por teléfono: + 41 22 907 5924.

> La pirámide del SIGADE y el fomento de la capacidad de gestión de la deuda

Para visualizar mejor el fomento de la capacidad de gestión de la deuda, el programa SIGADE propone el concepto de una pirámide de gestión de la deuda - donde el dominio de cada capa conduce a una mejor percepción de la realidad global de la gestión de la deuda y de lo que necesita un país para ayudarle a conseguir una deuda que sea sostenible.

Las tres capas que forman esta pirámide son los componentes básicos que determinan la elaboración de una estrategia y una política. Para desarrollar una *estrategia* de la deuda, representada por la cúspide de la pirámide, primero debemos establecer una base de datos de la deuda, luego realizar las estadísticas pertinentes y, finalmente, emprender el análisis adecuado.



Las piedras angulares, visibles en su base, son la *estructura*, el *personal* y los *sistemas*. Proporcionan los fundamentos sobre los que se construye la capacidad de gestión de la deuda y es mediante su optimización que la pirámide encontrará su solidez y estabilidad. Podemos añadir una cuarta piedra angular, aquí oculta, a saber la *ayuda* proporcionada por el programa SIGADE.

Por supuesto, el fomento de capacidades en gestión de la deuda soberana puede llevar varios años y la situación varía de un país al otro. El proceso viene determinado por el tipo de financiación disponible para el Gobierno, el régimen de tipos de cambio, la calidad de las políticas macroeconómicas y reguladoras, la capacidad institucional general, la posición crediticia del país y los objetivos de éste para la gestión de la deuda pública. Por lo tanto, no puede haber un conjunto de prácticas vinculantes o de reglas o códigos preceptivos.

El papel del programa SIGADE ha sido siempre el de ofrecer un sistema estándar para las oficinas de la deuda. Sin embargo, la aplicación del sistema en un país es específica para cada proyecto nacional y figura entre los mayores esfuerzos del programa. Es importante subrayar que la pirámide puede construirse de distintas formas. Con todo, harán falta las piedras angulares y los componentes básicos ya citados para que sea construída con eficacia.

> Capacitación y fomento de capacidades en el SIGADE

A medida que crece el número de proyectos del SIGADE, la necesidad de una metodología consecuente para proporcionar capacitación a las distintas instituciones y países usuarios del software del SIGADE se ha hecho más evidente. Esto no significa que todas las instituciones necesiten la misma capacitación, sino que el objetivo es más bien lograr que, cuando un tema específico sea tratado, lo sea de igual modo en todos los países y conforme a las mejores prácticas y estándares acordados en gestión de deuda pública. Por lo tanto, al principio del año pasado, el programa SIGADE decidió emprender un ejercicio dirigido a la definición y desarrollo de un currículo exhaustivo de capacitación que tomaría en cuenta este objetivo. Aunque el currículo está principalmente previsto para el uso de los consultores del SIGADE en su capacitación, los beneficiarios finales de este currículo serán por supuesto los empleados de la administración pública y todos aquellos que administren la cartera de la deuda nacional de sus países.

Para diseñar el currículo, el programa SIGADE solicitó la ayuda del programa TrainforTrade de la UNCTAD. La metodología de este último tiene su fuerza principal en que va dirigido a la producción de material estandarizado, lo cual garantiza la calidad de la entrega y su constancia a través de la red de capacitación. Los cursos realizados dependen del material, a diferencia de los que dependen del instructor o consultor. Según lo que necesite cada oficina de la deuda, el programa modular de capacitación puede ser adaptado para convenir a las condiciones locales.

Durante la primera etapa de diseño del currículo de capacitación en gestión de la deuda, se han identificado las siguientes funciones comunes a todos los funcionarios de la deuda:

- Función 1 - Contraer obligaciones de deuda
- Función 2 - Administrar operaciones de deuda pública (procedimientos)
- Función 3 - Registrar los instrumentos y operaciones de deuda (contabilidad y uso de SIGADE)
- Función 4 - Realizar informes
- Función 5 - Analizar datos agrupados

Cada función ha sido después dividida en tareas, cuyos detalles servirán como base para el desarrollo del material de capacitación. El desglose de cada tarea también tiene en cuenta las correspondientes habilidades, conocimientos y

actitudes que debe tener un funcionario de la deuda para que cumpla con su tarea satisfactoriamente.

Teniendo presente el concepto de la pirámide (ver el artículo previo), donde una base de datos de gran calidad es un fundamento indispensable de unas estadísticas y análisis de la deuda fiables, el programa SIGADE decidió que la necesidad de capacitación de mayor urgencia residía en el ámbito de la validación de los datos de la deuda, respondiendo a la necesidad de muchos de sus países usuarios de tratar el problema de las contradicciones en los datos.

Así fue como la validación de los datos de la deuda pasó a ser el tema central del primer módulo de capacitación. A tal efecto, se elaboró una lista de control genérica para la validación de las

informaciones contenidas en las bases de datos de la deuda y se propusieron criterios de rendimiento correspondientes. Posteriormente, la lista de control fue validada por un grupo de unos 25 consultores del SIGADE y representantes seleccionados de Gobiernos usuarios de SIGADE, además de personal de TrainforTrade y del equipo central del SIGADE, en un taller que tuvo lugar en Ginebra del 4 al 8 de noviembre de 2002. Los participantes definieron los contenidos definitivos del curso de validación de datos, que será finalizado a finales de este año, antes de su aplicación en la red del SIGADE.

En apoyo de la lista de control también se redactaron proyectos de dos manuales de validación de datos de la deuda - uno para participantes, otro para capacitadores - que ya se están finalizando para su ensayo.

> Taller de capacitación de capacitadores

A continuación del taller de validación de datos, los mismos participantes fueron invitados a un segundo taller, que tuvo lugar del 11 al 15 de noviembre, dedicado a la pedagogía de la capacitación y organizado por la sección de desarrollo y de capacitación del personal de las Naciones Unidas. Al trabajar con "entrenadores" de capacitación, los capacitadores existentes y nuevos del SIGADE pudieron valorar sus conocimientos y técnicas actuales, intercambiar información y aprender de una gama de métodos de capacitación adicionales y alternativos. El taller examinó maneras de identificar necesidades reales de capacitación, evaluar la comprensión del personal en formación y mejorar las técnicas de presentación y de facilitación de grupo, así como de qué modo los adultos aprenden e interaccionan (dinámica de grupos).



Participantes en los talleres de validación de datos y de capacitación de capacitadores, del 4 al 15 de noviembre de 2002, Ginebra, Suiza

> Conciliación de datos: Informe comparativo de los saldos pendientes

Conciliar las informaciones que proporciona SIGADE sobre la deuda con las informaciones procedentes de los acreedores es una forma de verificar la calidad de las informaciones contenidas en el sistema.

El objetivo de la conciliación, que a menudo se aplica en la contabilidad del sector privado, es confirmar los balances de las cuentas de la compañía con aquellos de sus relaciones bancarias, clientes y proveedores, explicar posibles diferencias y efectuar toda corrección necesaria en caso de contradicciones. En el sector público, el objetivo es exactamente igual.

Esto requiere que se realice un informe comparativo como mínimo una vez al año, al final del período presupuestario. Para ello, la oficina de la deuda nacional debe pedir a cada uno de sus acreedores un estado que muestre todos sus saldos pendientes, préstamo por préstamo, al final del período presupuestario, así como los pagos de principal e intereses durante el período presupuestario y el saldo de los atrasos de principal y de intereses al final del período.

Para realizar un informe comparativo de conciliación con el sistema SIGADE:

1. Para cada acreedor, crear un informe definido por el usuario usando el formato 1. Utilizando el campo "Referencia acreedor" para facilitar la conciliación entre estas informaciones y las suministradas por cada acreedor, cada informe debería producir un total de deuda llamado "Saldo insoluto incl. total de mora";
2. Recuperar este archivo con Excel usando la interfaz suministrada por el programa del SIGADE a tal efecto;
3. En Excel, crear una nueva columna titulada por ejemplo "Deuda pendiente según informe del acreedor";
4. Junto a esta nueva columna crear otra llamada "Diferencia", cuyo contenido será la resta "Deuda pendiente según informe del acreedor" menos "Saldo insoluto incl. total de mora".

Esto dará un informe como el que puede verse en la figura 1:

Figura 1 Informe comparativo

Informe de control sobre el saldo pendiente de préstamos BAD al 31 de diciembre de 2001							
Id. préstamo	Tr.	Mon.	Referencia acreedor		Saldo insoluto incl. total de mora al 31/12/01	Deuda pendiente según informe del acreedor	Diferencia
TEST_2001	1	USD	TEST_2001	USD	560,333.33	560,333.33	0.00
Y2K_JM4	1	USD	TEST	USD	-769,230.80	125,000.00	894,230.80
20002000	1	AFU	-003	AFU	-45,553.26	25,000.00	70,553.26
20004000	1	AFU	CS UG AGR 74004	AFU	117,616.33	117,617.00	0.67
20007000	1	AFU	CS UG AGR 74006	AFU	93,000.00	93,000.00	0.00

Este método permite al usuario trabajar sólo con aquellos préstamos que muestran una diferencia entre las cantidades inscritas en SIGADE y aquellas de las que informa el acreedor.

En el ejemplo anterior, se puede ver que hay errores en los datos. Esto se debe a préstamos con saldo negativo, debido probablemente a giros reales que no se han entrado en el sistema.

4 <<

Puede suceder que el saldo comunicado por el deudor sea correcto, pero a pesar de eso distinto del que comunicó el acreedor. Esto puede ocurrir si el deudor realiza un pago al final de un período presupuestario, y así, en la fecha en que se produce el estado, el acreedor aún no ha recibido - o registrado - el pago. Desde el punto de vista del deudor, el saldo es correcto y la diferencia con el acreedor está justificada. Sin embargo, en tales casos será adecuado incluir una nota al pie de la página explicando la diferencia.

Una práctica normal de auditoría sería el hacer circular primero la información entre todas las partes concernidas para que hicieran sus observaciones, y entonces, sobre la base de éstas, establecer un informe de control. En el ámbito de la deuda, el gestor de la deuda enviaría a cada acreedor la situación de cada uno de sus respectivos préstamos tal y como están inscritos en la oficina de la deuda y pediría al acreedor que verificara la información. Algunos acreedores también proceden de esta forma ya que sus auditores les piden que verifiquen la información con el deudor.

> Taller del INTOSAI sobre auditoría de las oficinas de la deuda

A principios de año, el programa SIGADE participó en la fase final preliminar de un seminario/taller titulado "Auditoría de las oficinas de gestión de la deuda - Capacitación para capacitadores", que fue organizado por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Supremas (INTOSAI) en México, en mayo. El objetivo del taller era capacitar en auditoría y gestión de la deuda a los auditores de las oficinas de la deuda de América Latina, quienes podrían a su vez capacitar a otros.

La reunión preliminar, que tuvo lugar del 24 al 28 de febrero en la Oficina del Auditor General de Panamá, complementó una reunión anterior de brainstorming que había tenido lugar en Ottawa en noviembre de 2002. El objetivo principal de ésta era decidir el programa detallado para el taller de cinco semanas de mayo así como el perfil de los participantes en dicho taller, seleccionados de entre los 12 países miembros del INTOSAI.

En esta reunión se decidió que el taller se estructuraría en tres partes: la primera examinaría las técnicas de aprendizaje de adultos, la segunda sería un curso intensivo sobre gestión de la deuda y la tercera se concentraría en el propio diseño del material de capacitación.

Entre los participantes figuraban nueve especialistas en la materia procedentes de las Oficinas de los Auditores

Generales de México, Panamá, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela, del Banco Mundial y de la UNCTAD, así como un moderador/relator de la Iniciativa de Desarrollo del INTOSAI (IDI). El Banco Mundial y la UNCTAD propusieron y explicaron importantes temas sobre gestión de la deuda, a la vez que los auditores y los expertos en capacitación de adultos analizaban su adecuación para el taller. Los

representantes de la Oficina de la deuda de Panamá también hicieron importantes aportaciones.

El material definitivo del curso se adaptará, traducirá y entregará a las oficinas de auditoría nacional en toda la red mundial del INTOSAI.

ENFOQUE PAÍS < <

> Sistema integrado en Bolivia¹

Bolivia ha aplicado con éxito varios proyectos consecutivos dirigidos a la informatización de su gestión financiera pública. Las distintas instituciones que toman parte en el proceso de gestión de la deuda están implicadas en etapas específicas, como negociación, autorización, inscripción, pago y producción de estadísticas de la deuda, y desempeñan los siguientes papeles/funciones:

- El Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Crédito Público y el Vice-ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo son las instituciones responsables de contraer deuda nueva.
- El Banco Central de Bolivia lleva a cabo el registro de la deuda pública (así como privada) externa, el recibo de los giros y el pago. Además, participa en las renegociaciones de la deuda junto con el Ministerio de Hacienda. Es también la institución que realiza las estadísticas de la deuda. El Banco viene usando el sistema SIGADE para el registro de la deuda pública desde 1995 y dispone de una base de datos de la deuda pública externa muy completa. En 1999, inició un proyecto para obtener los datos necesarios para el registro de la deuda privada externa, mediante contacto directo y usando formularios que fueron rellenados por las organizaciones privadas endeudadas. Se estima que cerca del 90 por ciento de la deuda privada externa figura en la base de datos. Esto representa el 45 por ciento del total de la deuda nacional.
- El Comité de la Deuda Externa (CODEX) está formado por delegados del Ministerio de Hacienda y del Banco Central. Esta institución, creada en 1996, es la que coordina y define las políticas del país sobre el endeudamiento externo y la renegociación de la deuda.

Desde 1991, el Ministerio de Hacienda ha llevado a cabo distintos proyectos para aplicar un Sistema Integrado de Administración Financiera. En 1999, inició el proyecto Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA), que controla la integración de los sistemas de Tesoro, Presupuesto y Contabilidad del Gobierno.

En 2000, el Ministerio y la UNCTAD firmaron un acuerdo de proyecto nacional para la instalación de SIGADE en el Ministerio. El proyecto preveía también la creación de un

vínculo entre SIGADE y SIGMA, así como la adaptación del primero para permitir que también gestione la deuda pública interna. Este proyecto finalizó en 2002 con la aplicación de un nuevo módulo en el SIGADE para gestionar los bonos.

En conjunto, Bolivia ha alcanzado una etapa avanzada en su proceso de automatización y ha conseguido los resultados siguientes:

- Información fiable y actualizada sobre la deuda pública externa en SIGADE, con datos iniciados al 31 de diciembre de 1995;
- Una base de datos de SIGADE que permite resultados óptimos durante las distintas renegociaciones de la deuda en el contexto de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y en el Club de París;
- Una base de datos en el Ministerio de Hacienda que permite el uso del vínculo con el SIGMA;
- El registro de la deuda privada externa en el SIGADE;
- La generación mensual a tiempo y fiable de informaciones sobre la deuda externa total;
- Como consecuencia del proyecto SIGMA, desde 2001 se ha aplicado la integración de los subsistemas de Presupuesto, Tesoro y Contabilidad a nivel de la Administración Central y en otras 25 organizaciones del sector público.

Estos resultados han permitido además planificar las siguientes actividades futuras:

- Elaboración de estrategias usando el DSM+;
- Finalización de la integración total entre SIGADE y SIGMA;
- Inclusión de toda la deuda nacional en la base de datos de SIGADE;
- Inclusión de las transacciones relativas a la deuda de las administraciones locales y otras instituciones en el sistema integrado.

> Nuevo proyecto en Viet Nam

Uno de los proyectos más ambiciosos de cooperación técnica en gestión de la deuda jamás puesto en obra por el programa SIGADE se halla ahora en marcha en Viet Nam. También es el primer proyecto nacional del SIGADE que será llevado a cabo por una agencia del sector privado - en este caso, Crown Agents, una compañía de desarrollo internacional con sede en Londres.

El proyecto sigue el éxito del proyecto previo de fortalecimiento institucional -de tres años- en Viet Nam,



Los Sres Ochoa, Espinoza y Cosío Pascal en la reunión del Grupo Consultivo en Ginebra, septiembre de 2002

¹ Este artículo es un fragmento de la presentación de los señores David Espinoza, Director de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia, y Rolando Ochoa, Administrador del SIGADE del Banco, en la reunión del Grupo Consultivo del SIGADE que tuvo lugar en septiembre de 2002.

>> ENFOQUE PAÍS

también dirigido por el programa SIGADE. El nuevo proyecto, de tres años y medio de duración y 2,3 millones de dólares, está financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los Gobiernos de Australia y Suiza, e irá dirigido al fomento de la capacidad en todos los aspectos funcionales de la gestión de la deuda y a todos los niveles gubernamentales dentro del país.

Su objeto es ayudar al Gobierno a crear capacidades de gestión de la deuda y, por consiguiente, a lograr un desarrollo viable y minimizar el riesgo de crisis financieras. Sus objetivos son fortalecer el marco legal e institucional de gestión de la deuda del país; ayudar al país a fortalecer su capacidad de emprender una política de deuda externa sostenible; incorporar la gestión de la deuda en el marco fiscal del Gobierno; mejorar el flujo de la información sobre datos de la deuda externa entre usuarios interesados; y desarrollar la capacidad humana para alcanzar estos objetivos - una parte intrínseca del proyecto.

Crown Agents será responsable de aquellos bloques de fortalecimiento de capacidades que traten de cuestiones institucionales, legales, fiscales, de estrategia y sostenibilidad de la deuda. El programa SIGADE, que desempeñó un papel importante en la elaboración y trabajo preliminar del proyecto, incluyendo el desarrollo de un sistema exhaustivo de seguimiento y de evaluación, será responsable de reforzar la capacidad operativa del Gobierno relacionada con la producción de datos, el seguimiento, la elaboración de informes y el análisis de su deuda externa.

Debido a su complejidad, estructura y ambición, el proyecto requiere una estrecha coordinación entre las dos agencias que lo ponen en práctica, los tres donantes y las numerosas entidades gubernamentales a las que va dirigido el mismo. Para ello, el UNDP y el Gobierno han creado una sólida unidad de gestión del proyecto, localizada en el Ministerio de Finanzas - la principal agencia del Gobierno en la ejecución. También ha creado un mecanismo global de coordinación gubernamental, basado en parte en el trabajo realizado por seis grupos de trabajo gubernamentales, cuya tarea es supervisar y aplicar los distintos objetivos del proyecto.

> Actualización de proyectos

Desde la aparición del último boletín (diciembre de 2002), la UNCTAD ha firmado nuevos documentos de proyectos de cooperación técnica con los países/instituciones siguientes:

- > **Chile.** El Banco Central de Chile firmó el pasado mes de diciembre un documento de proyecto con la UNCTAD sobre la implantación de SIGADE y su adaptación a la gestión de préstamos sindicados. Chile es un nuevo país SIGADE.
- > **Djibouti.** En enero se inició un nuevo proyecto cuyo objetivo es fortalecer la capacidad del Ministerio de Finanzas en la gestión de la deuda externa mediante la instalación de la versión 5.2 de SIGADE y la capacitación en su uso. Lo financia una donación del Banco Mundial.

- > **Panamá.** En enero se inició un proyecto de seguimiento con el objetivo de implantar SIGADE 5.3 en el Ministerio de Economía y Finanzas. El proyecto está financiando el desarrollo ulterior del módulo de bonos y la adaptación del vínculo SIAFPA², y prevé un componente de capacitación en validación de datos y análisis de la deuda.

- > **Trinidad y Tobago.** En febrero, la UNCTAD firmó una propuesta de proyecto con el Ministerio de Finanzas, el cual pasará a ser una institución usuaria de SIGADE. El Banco Central utiliza SIGADE desde 1985.

- > **Uganda.** En abril, se firmó un documento de proyecto con el Ministerio de Finanzas de Uganda para la reinstalación de SIGADE 5.2 después de que la instalación original quedara completamente destruida en una tormenta. El trabajo comenzará en junio de 2003.

- > **Yemen.** A finales de 2002, el proyecto existente fue revisado para centrarlo en el enlace de la instalación de SIGADE con el Banco Central, el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Planificación y Desarrollo.

> Actualización del DSM+

El 29 de mayo de 2003, tras la ceremonia de firma en el Banco Mundial en Washington, el programa SIGADE se convirtió oficialmente en copropietario del Modelo de Viabilidad de la Deuda (DSM+) del Banco Mundial. Este software es una de las pocas herramientas de las que disponemos actualmente para desarrollar estrategias de la deuda y realizar análisis de viabilidad de la deuda. Sobre la base de datos pertinentes relativos a la deuda extraídos de SIGADE, y de indicadores macroeconómicos escogidos, DSM+ permite a los usuarios desarrollar estrategias de deuda en vista de obtener un alivio de la deuda, tanto de los stocks como de los flujos (en forma de reescalamiento, cancelación, conversiones de deuda, acuerdos de recompra u otras modalidades). Mediante la aplicación de distintas hipótesis, el software también facilita la incorporación de



Firma del acuerdo Banco Mundial/UNCTAD de copropiedad de DSM+ por el Departamento de Economía Internacional del Banco Mundial y el Programa SIGADE de la UNCTAD. De izquierda a derecha : (detrás) Sr. Teeling, Sra Chuhan, Sres Archondo, Mandlekar, Borresen, Walker, Farivari; (al frente) Sr. Straatman, Sra Baidee.

² El SIAFPA es el Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá. Actualmente está siendo revisado a fin de tomar en cuenta la corriente reestructuración del Ministerio de Economía y la futura implantación de la versión 5.3 de SIGADE.

nuevas operaciones de endeudamiento y de compensación para reducir el déficit financiamiento externo y mantener unos niveles de deuda viables.

Este acuerdo de copropiedad modifica el acuerdo original de colaboración con el Banco Mundial y la Secretaría de la Commonwealth firmado en 1998, que esbozaba las modalidades de desarrollo y divulgación posteriores del software DSM+, y fortalece la posición del programa SIGADE.

El Banco Mundial también ha iniciado recientemente la programación de una funcionalidad que incorporará informaciones fiscales en DSM+. Esta nueva característica será de utilidad en el cálculo de los requisitos financieros internos y del déficit fiscal.

Con el número creciente de países del SIGADE que solicitan asistencia y capacitación en tareas analíticas, la capacitación en el desarrollo de estrategias de deuda y en el uso de DSM+ se está consolidando como una componente importante de los esfuerzos de fomento de la capacidad del programa SIGADE. No obstante, este fomento es una tarea a largo plazo, ya que a menudo requiere que la oficina de la deuda efectúe mejoras y cambios concretos en su organización estructural y funcional, así como en su personal, para incorporar unidades analíticas más específicamente dedicadas a este campo de trabajo.

Antes de poder planificar cualquier trabajo analítico sobre estrategia de deuda, el programa intenta ayudar a países a

reforzar sus competencias básicas en análisis conceptual de stocks y flujos así como en evaluación de una cartera de la deuda.

Durante el año pasado, respondiendo a solicitudes de sus países usuarios en materia de capacitación, el programa SIGADE organizó talleres en las oficinas de deuda del Banco Central de Siria, el Ministerio de Finanzas de Mongolia, el Banco Central de Angola y el Ministerio de Finanzas de Togo. También se organizaron en Ginebra dos talleres sobre DSM+ para delegaciones procedentes de la oficina de la deuda del Chad y del Banco Central del Líbano. Las actividades de capacitación en DSM+ se incluyeron también en la elaboración de los documentos de proyecto para Indonesia, la República Dominicana, Togo, Vietnam y Yemen.

La nueva relación de copropietarios consolida la posición del SIGADE respecto a sus instituciones colaboradoras, así como su iniciativa general de fomento de la capacidad en análisis de la deuda.

Nota: Se ha realizado un nuevo CD para instalar DSM+ en las versiones inglesa, francesa y española de SIGADE. Asimismo se ha publicado una guía del usuario y una guía de aprendizaje para DSM+ en inglés, francés y español.

Para más información, sírvanse ponerse en contacto con el gestor de su proyecto SIGADE.

ENFOQUE TÉCNICO < <

> Prevenir y solucionar problemas de espacio

Un administrador de base de datos de SIGADE necesita saber cómo prevenir deniegos de acceso a los usuarios causados por falta de espacio en la base de datos de SIGADE. Este artículo ofrece un esquema de los pasos básicos que deben seguirse para identificar, solucionar y prevenir posibles problemas causados por la falta de espacio físico asignado. Para una información más detallada, sírvanse ver *SQL Reference Guide* de Oracle y el capítulo 1 del *Server Concepts Manual* de Oracle.

1. Indicar la ubicación de los archivos de datos y el actual espacio físico asignado

Para una lista detallada de los archivos de datos de los *Tablespaces*, ejecutar el script *DMS_FILE.SQL* (ubicado en X:\DMFAS52\ADMIN\ADHOC). Ver la figura 2, que es un fragmento procedente del archivo log *DMS_FILE.LOG*, generado por la ejecución del script.

2. Verificar la información sobre el espacio asignado y libre

Después de examinar el fragmento, identificar el tamaño y las ubicaciones de los archivos de datos del *Tablespace*, y ejecutar dos scripts (ubicados en X:\DMFAS52\ADMIN\ADHOC), conectándose bajo el nombre de usuario System. El primero es *FREE.SQL*, que da una lista resumida del espacio libre por

Tablespace (ver figura 3) y el segundo es *SPACE.SQL*, que proporciona información adicional, incluido *Percentage Free*, basado en el espacio asignado (columna *PCT_FREE* mostrada en la figura 4). Verificar entonces las informaciones sobre espacio asignado y espacio libre para ver si alguno de los *Tablespaces* alcanza su tamaño máximo. Como norma general, se recomienda que, para satisfacer las futuras demandas, se disponga de un 20 a un 30 por ciento de espacio asignado libre.

```
EJECUCION DE INFORME: 19 November 02:25
Tablespace files:
=====
```

FILE_NAME	TABLESPACE_NAME	BYTES
F:\ORADATA\DM51\DMS01TS.ORA	SIGADE	136,314,880
F:\ORADATA\DM51\DMS01XS.ORA	DMFASINX	136,314,880
F:\ORADATA\DM51\REF01TS.ORA	DMFASREF	20,971,520
F:\ORADATA\DM51\ROLL01TS.ORA	ROLLBACK_DATA	136,314,880
F:\ORADATA\DM51\SYS01TS.ORA	SYSTEM	146,800,640
F:\ORADATA\DM51\TEMP01TS.ORA	TEMPORARY_DATA	125,829,120
F:\ORADATA\DM51\TOOL01TS.ORA	TOOLS	10,485,760
F:\ORADATA\DM51\USER01TS.ORA	USER_DATA	10,485,760
F:\ORADATA\DM51\WRK01TS.ORA	DMFASWRK	167,772,160
F:\ORADATA\DM51\WRK01XS.ORA	DMFASWRKINX	167,772,160

```
10 rows selected
```

Figura 2: Fragmento de *dms_file.log*

		FREE_BLOCKS
DMFAS	19324928	2359
DMFASINX	54288384	6627
DMFASREF	10747904	1312
DMFASWRK	111132672	13566
DMFASWRKINX	98213888	11989
ROLLBACK_DATA	83058688	10139
SYSTEM	28065792	3426
TEMPORARY_DATA	125820928	15359
TOOL	5070848	619
USER_DATA	10477568	1279

10 rows selected

Figura 3: Output generado por FREE.SQL

Usando la cláusula *Autoextend* para *Rollback* o *Temporary Tablespaces* se puede aumentar significativamente el tamaño de los archivos de datos. El espacio asignado se podrá liberar internamente en la base de datos, pero los archivos de datos relacionados quedarán del mismo tamaño al que expandieron durante el proceso. Se tendrán que redimensionar manualmente para liberar espacio sobre el disco (ver más abajo).

Caso B - Se transfiere un gran volumen de datos en una sola vez.

Dado que ello requiere un aumento del tamaño de los *Tablespaces*, es necesario asegurarse de que queda espacio libre suficiente para los nuevos datos. Para ello hay dos opciones:

TABLESPACE_NAME	LARGEST_FREE_CHUNK	NR_FREE_CHUNKS	SUM_ALLOC_BLOCKS	SUM_FREE_BLOCKS	PCT_FRE
DMFAS	2359	1	4160	2359	14.18%
DMFASINX	6421	9	16640	6627	39.83%
DMFASREF	1312	1	2560	1312	51.25%
DMFASWRK	13566	1	20480	13566	66.24%
DMFASWRKINX	11729	3	20480	11989	58.54%
ROLLBACK_DATA	9359	4	16640	10139	60.93%
SYSTEM	3426	1	17920	3426	19.12%
TEMPORARY_DATA	12114	60	15360	15359	99.99%
TOOLS	619	1	1280	619	48.36%
USER_DATA	1279	1	1280	1279	99.92%

10 rows selected.

Figura 4: Output generado por SPACE.SQL

3. Elegir la solución óptima correspondiente al problema identificado

Es necesario decidir cuál es la solución óptima para cada problema identificado, a saber: a qué se debe la falta de espacio. Los dos casos hipotéticos siguientes ilustran las situaciones más corrientes.

Caso A - Se entra a diario un gran volumen de datos.

Aquí una posible solución implicaría automatizar las expansiones de archivos de datos usando la sintaxis siguiente:

```
ALTER DATABASE DATAFILE 'datafile_filename'
AUTOEXTEND ON NEXT integer [K | M] MAXSIZE integer [K | M];
```

Esta orden, usando la cláusula *Autoextend*, permite (o inutiliza) la expansión automática de un archivo de datos.

Por ejemplo (permitir):

```
ALTER DATABASE DATAFILE 'f:\oradata\dms1\dms01ts.ora'
AUTOEXTEND ON NEXT 20M MAXSIZE 300M;
```

Esta declaración ordena a la base de datos crear automáticamente una nueva expansión de 20 megabytes cada vez que la anterior está llena, con un máximo especificado de 300 megabytes.

Para inutilizar, especificar OFF. Por ejemplo:

```
ALTER DATABASE DATAFILE 'f:\oradata\dms1\dms01ts.ora'
AUTOEXTEND OFF
```

(i) usar la cláusula *Autoextend* (ver más arriba el caso B), o
(ii) expandir manualmente los archivos de datos en función del espacio necesario conocido.

Redimensionado manual de archivos de datos

La orden *Alter Database* usando la cláusula *Datafile* con el parámetro *Resize* permitirá que el archivo de datos aumente o disminuya de tamaño, usando la sintaxis siguiente:

```
ALTER DATABASE DATAFILE 'datafile_filename' RESIZE
integer [K | M];
```

Por ejemplo, para redimensionar un archivo de datos de la *Tablespace* de SIGADE:

```
ALTER DATABASE DATAFILE
'f:\oradata\dms1\dms01ts.ora'
RESIZE 160M;
```

Esta orden redimensiona el archivo de datos *dms01ts.ora* desde su tamaño habitual de 130 M hasta 160 M.

Si el espacio del disco duro en el que están ubicados los archivos de datos se está agotando, use otro archivo de datos en un disco duro distinto con la instrucción *Alter Tablespace* y la sintaxis siguiente:

```
ALTER TABLESPACE tablespace_name
ADD DATAFILE 'datafile_filename' SIZE integer [K | M];
```

Esto añade en la *Tablespace* de nombre *tablespace_name* un archivo de datos especificado por *datafile_filename*. Se

puede añadir un archivo de datos para una *Tablespace* en línea y localmente gestionada. Por supuesto, este archivo no puede ser usado por otra base de datos.

Añadir a la *Tablespace* dmfas otro archivo de datos sobre un disco duro distinto:

```
ALTER TABLESPACE dmfas
```

```
ADD DATAFILE 'g:\oradata\dms1\dms02ts.ora' SIZE 30M;
```

> Preguntas más frecuentes en el SIGADE

1. **Pregunta:** ¿Está SIGADE 5.2 certificado para funcionar con Windows 2000?

Respuesta: Sí. El software necesario se consigue solicitándolo al servicio de asistencia del SIGADE. El software incluye los nuevos programas SIGADE 5.2 y la versión 1.6.1 de Developer Tools.

2. **Pregunta:** ¿Está SIGADE 5.2 certificado para Windows XP?

Respuesta: Aunque nuestras pruebas iniciales indican que SIGADE 5.2 puede funcionar con Windows XP, no recomendamos instalar el sistema en esta plataforma. La razón principal es que el propio Oracle no puede certificar Oracle 7.3.4, 8.0.5i, 8.1.5i, 8.1.6i, 8.1.7i y 9i (servidor cliente) para Windows XP.

3. **Pregunta:** ¿Dónde puedo ubicar el archivo de texto generado por los informes definidos por el usuario, DSM Plus, y los formularios 1 y 2 del Banco Mundial?

Respuesta: Se crea un archivo texto de los informes definidos por el usuario, del DSM+ y de los formularios 1 y 2 del Banco Mundial en el servidor, en un directorio definido en el parámetro UTL_FIKE_DIR del archivo de inicio de Oracle, INIT.ORA (por ejemplo, directorio D:\PROGRAMS\ASCII). Desde una estación de trabajo, el archivo de texto se puede hallar en p:\ASCII, ya que la unidad p: corresponde normalmente al directorio D:\PROGRAMS\ del servidor.

Para respuestas a otras preguntas que surgen con frecuencia, visite el sitio web del SIGADE www.unctad.org/dmfas o escriba a la dirección de correo electrónico dmfas@unctad.org o llame al teléfono + 41 22 907 6291.

4. **Pregunta:** ¿Qué significa el mensaje 'ORA-20000 PL/SQL unhandled exception error' cuando se está actualizando la tabla de informes definidos por el usuario?

Respuesta: El mensaje de error ORA-20000 se debe a la existencia de participantes principales (acreedores, deudores, beneficiarios) duplicados para un préstamo o de sectores económicos duplicados para un tramo. Para solucionar el problema, el administrador puede hacer lo siguiente:

1. Obtener mensajes de error más detallados, actualizando directamente desde SQLPlus la tabla de informes definidos por el usuario:

```
Connect dmfas
```

```
@p:\dmfas52\admin\create\objects\package\dbpack\debug\do_129.sql
```

2. Desde SQLPlus, listar los préstamos con participantes principales y sectores económicos duplicados:

```
Connect dmfas
```

```
@p:\dmfas52\admin\maintain\mult_pa.sql
```

```
@p:\dmfas52\admin\maintain\mult_eco.sql
```

3. Suprimir los participantes múltiples conforme a los documentos MULT_PA.DOC (versión inglesa) y MULT_PA_SPA.DOC (versión española), disponibles en el directorio p:\dmfas52\admin\maintain\.

ENFOQUE ECONÓMICO < <

> ASPECTOS CONCEPTUALES EN LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO EXTERIOR

Por: Cornilious M. Deredza³

Hasta la fecha, la importancia atribuida a las estrategias preventivas ha estado lejos de igualar aquella dedicada a mejorar las cargas existentes de las deudas sobre los países en desarrollo. Se ha tenido que dar la prioridad a la "extinción" de la carga "candente" de la deuda, en detrimento de su prevención. Las actuales y prometedoras medidas de reducción de la deuda deben ir ahora, con igual énfasis y atención, a la par de las estrategias de prevención del endeudamiento público. Este artículo, versión abreviada de un documento sustancial sobre el tema, trata sobre algunos de los temas conceptuales que es necesario tener en cuenta al formular un marco político del endeudamiento exterior. Con algunas adaptaciones, las ideas aquí expuestas también se pueden aplicar a la deuda pública interna.

ARGUMENTO

La política de endeudamiento de un país constituye un importante determinante endógeno y dinámico del perfil y de la magnitud de su endeudamiento exterior, que acaba repercutiendo en el carácter de sus relaciones internacionales. Al determinar con precaución, ex ante, las condiciones, el carácter y el tamaño de los préstamos individuales que entran en la cartera de la deuda soberana externa, disponer del marco

³ El autor es funcionario del Programa de Gestión de la Deuda del Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera de África Oriental y Meridional (MEFMI) y antiguo Funcionario Técnico Regional (UNCTAD) del ESAIDRARM, antecesor de MEFMI. También fue Representante Regional del Club del SIGADE para el África anglófona. El MEFMI es un instituto regional de fortalecimiento de la capacidad que cuenta con diez estados miembros y que se centra en fortalecer capacidades y promover las mejores prácticas en los sectores macroeconómico y financiero y en la gestión de la deuda.

de la política económica de endeudamiento de un país puede servir como base para el desarrollo de estrategias preventivas, a fin de evitar una acumulación rápida y/o insostenible de la deuda y la cesación de pago de la misma.

El marco se puede estructurar siguiendo el orden del "ciclo de los empréstitos", o sea, desde la primera etapa de determinación de los requisitos financieros externos de un país hasta la etapa final de acceso a los ingresos obtenidos con el préstamo. En cada etapa, las acciones y decisiones estarán guiadas por criterios predeterminados, que se deben basar en una amplia consulta participativa nacional y adaptarse a las mejores prácticas internacionales.

Dicho marco proporcionará una herramienta para la gestión efectiva de los recursos financieros públicos. Aplicado por los servicios de gestión ejecutiva, sienta los objetivos, prioridades y criterios aplicables para contratar empréstitos externos y, a partir de él, se pueden elaborar estrategias de endeudamiento.

El marco de la política de endeudamiento necesita concordar con las políticas, la legislación y las definiciones internacionales pertinentes de la deuda ya existentes. Debería cubrir todas las fases pertinentes de endeudamiento y garantía, todas las categorías de deuda y los niveles adecuados del sector público a los que se dirige. También debería contar con el apoyo de las estructuras institucionales, sistemas y procedimientos que satisfacen las necesidades, formalidades y responsabilidades de todas las partes interesadas competentes. Para garantizar las mejores prácticas, también debería establecer las medidas de saneamiento adecuadas y las revisiones necesarias de las

políticas, y tratar los recursos humanos, económicos, de infraestructuras, de información y todos los demás recursos necesarios para todos los actores de las políticas.

Los objetivos de la política de endeudamiento exterior deberían quedar detallados y claramente explicados dentro de este marco y deben ser igualmente coherentes con los objetivos y prioridades socioeconómicos nacionales. Deberían reafirmar el compromiso del gobierno en tener una gestión centralmente coordinada, transparente y viable de sus recursos financieros públicos. Estos objetivos también deberían abarcar un acceso y un uso eficientes y responsables de los recursos financieros con un riesgo y coste mínimos. También deberían mantenerse unas buenas relaciones exteriores.

Criterios para determinar el endeudamiento exterior y las garantías

Los criterios usados para el endeudamiento exterior y la emisión de garantías son fundamentales para determinar el marco de la política económica. Deberían ser de gran alcance, efectivos, realistas y vinculantes, basados en consultas con todas las partes interesadas. También deberían basarse en la posesión de información dinámica, financiera y económica.

Cubren:

Límites máximos de endeudamiento

Los límites máximos anuales de endeudamiento y garantía deben estar relacionados con la capacidad general de reembolso del país, sus objetivos y sus prioridades. Estos límites máximos deberían determinarse de acuerdo con las necesidades fiscales y de financiación de la balanza de pagos y también deberían tener en cuenta el saldo de la deuda pendiente. Los límites máximos deberán fijarse de acuerdo con el tipo de financiación externa, el instrumento y la categoría del acreedor. Estos límites dependerán de los costes, condiciones y objeto de los créditos. Además, deberían establecerse para sectores económicos y entidades prestatarias (paraestatales) sobre la base del uso de los fondos, su endeudamiento actual y su comportamiento en el pago. En este contexto, las inversiones productivas deberían priorizarse sobre los objetivos de consumo. Se sugiere la creación de una "lista negativa" de usos específicos de fondos para los cuales no se aprobarán empréstitos externos o garantías. Pueden existir excepciones a la norma (por ejemplo, fondos para damnificados o solicitudes de préstamo una vez alcanzados los límites máximos anuales).

Análisis y gestión del riesgo

Dentro de un marco de gestión de los activos/pasivos exigibles (SALRM) y del riesgo de un país debe considerarse la diversificación de la cartera de préstamos por fuentes de fondos, moneda, vencimiento, tasa de interés, etc., y el empleo de los instrumentos de gestión del riesgo basados en el mercado, como las operaciones de coberturas de riesgos. Se deberán establecer puntos de referencia claros, vinculados con los riesgos correspondientes, en el contexto de dicho marco. Además, la integridad de las entidades nacionales y externas y de los individuos comprometidos en el proceso de contratación de empréstitos deberá quedar comprobada con anterioridad.

Capacidad de absorción y métodos de desembolso

Es importante considerar la capacidad de absorción de los proyectos/actividades que han de financiarse. Los límites

máximos pueden establecerse en línea con los índices individuales, del sector y de ejecución del proyecto. Los métodos de desembolso aplicables también deberán ser examinados, dado que éstos pueden tener distintas implicaciones de coste - por ejemplo, vía la financiación del contravalor, efectos del incremento de los costes derivados de retrasos o elección por factores de riesgo de la moneda de desembolso.

Análisis de factibilidad y del coste-beneficio

Los costes y beneficios directos y latentes de las distintas ofertas de préstamos se deben valorar con respecto a la viabilidad de los proyectos/actividades que han de financiarse. La tasa interna de rentabilidad (TIR) de los proyectos financiados por préstamos también debe compararse con los costes relacionados con el endeudamiento.

Ratios fundamentales de la deuda

Para países con niveles viables de deuda externa, debemos hacer hincapié en la vigilancia y limitación del coste, el riesgo y el ritmo de crecimiento de la deuda externa. El impacto potencial de nuevos empréstitos sobre los ratios claves de liquidez, dinámica y solvencia y las condiciones anuales de los préstamos debe ser analizado en relación con los umbrales mínimos internacionales y los análisis de tendencia en el tiempo.

Análisis de sensibilidad del impacto de las condiciones de los préstamos

Es útil realizar pruebas de sensibilidad o de tensión con relación al impacto potencial (sobre el saldo y el servicio de la deuda) de las condiciones de las ofertas de préstamos en las reservas de divisas, los ingresos presupuestarios, los ratios de viabilidad claves, el riesgo de la moneda, el riesgo relacionado con los tipos de interés, los riesgos relacionados con el calendario de vencimientos y el refinanciamiento, la balanza de pagos, las implicaciones monetarias y la clasificación crediticia del país o el grado de solvencia estimado. Por ejemplo, los préstamos de refinanciación o intercambio de deudas, sólo pueden optimizar la calidad de la cartera de préstamos sin aumentarla.

Garantía y retrocesión

Los criterios de elegibilidad o inelegibilidad para asegurar las garantías del gobierno deben ser expuestos en detalle, junto a un análisis detallado del comportamiento actual y futuro de los paraestatales, del compromiso de reforma, las posibilidades y consecuencias de una privatización, etc. Los límites o máximos pueden establecerse en relación a los ingresos, o al efecto adicional máximo permisible del total del saldo o servicio de deuda (límites de coeficiente) y del coeficiente de endeudamiento (relación deuda/capital). Las comisiones de garantía cargadas podrán variar según la importancia, clasificación crediticia y provisiones requeridas para riesgos por las entidades interesadas, cargando comisiones de garantía superiores a las entidades que garantizan un mayor riesgo. De modo similar, las condiciones de retrocesión deberían cubrir los costes del endeudamiento.

Criterios para la contratación de préstamos, emisión de garantías y responsabilidad de los fondos

El marco de la política de endeudamiento exterior también debe delinear el proceso de contratación de préstamos o de



Cornilious M. Deredza

emisión de garantías así como la responsabilidad. Normalmente comprende una secuencia de cuatro etapas, que se describen seguidamente.

Preparaciones para las negociaciones

Éstas se centran en recopilar y analizar la información financiera, económica y toda información pertinente, incluyendo las negociaciones anteriores, la "cultura" de negociación y otras informaciones estratégicas específicas del deudor y del acreedor. Los criterios detallados del préstamo/garantía deben constituir una parte de la información del deudor y se deberá dar el peso adecuado a los distintos elementos de los criterios. La efectiva y adecuada representación socioeconómica, financiera, legal, política y de otros factores clave en el equipo de negociación resulta igualmente vital para alcanzar resultados satisfactorios.

Conducción de las negociaciones

Con una representación correcta y una información fidedigna adecuada, el "arte" de una negociación coordinada resultará más fácil, siempre y cuando cada uno de los miembros del equipo desempeñe sus correctas funciones de forma estratégica y total durante el proceso.

Firma de acuerdos de préstamos/emisión de garantías

Los detalles económicos, financieros y legales negociados y acordados deben ser comprobados en el borrador del acuerdo previamente a su firma. La autoridad adecuada deberá obtener las autorizaciones necesarias con anterioridad a la firma o emisión de garantías. Igualmente, las condiciones precedentes al desembolso del préstamo obtenido deberán ser lo suficientemente razonables para ser cumplidas con la antelación necesaria para evitar cualquier costosa tardanza en el desembolso. En el caso que determinados elementos del acuerdo de préstamo o de garantías se consideren "estándar" y por lo tanto acarreen inevitablemente determinados costes,

estos deberán ser cuantificados y dados a conocer antes de la firma.

Contabilidad para préstamos/garantías obtenidos

La responsabilidad, la transparencia así como el seguimiento y comunicación de información total sobre el uso de los fondos prestados conforman un buen gobierno financiero público, lo que aumenta la credibilidad de cualquier política de endeudamiento exterior. Deberán especificarse el formato, la frecuencia, las disposiciones institucionales, las responsabilidades, los sistemas adecuados de información de la gestión y los procedimientos de contabilidad y de comunicación de la información a todas las partes interesadas.

Conclusión

El marco de la política económica del endeudamiento externo, si se desarrolló completamente mediante amplias consultas en el país, puede facilitar la institucionalización de las políticas de endeudamiento de los países deudores. Para ello resulta imprescindible hacer hincapié en el análisis ex ante de todos los costes y riesgos inherentes a cualquier propuesta de préstamo, referenciados con criterios de políticas transparentes, que no sólo respaldan a las negociaciones de los préstamos, sino que también promueven la responsabilidad en la gestión financiera pública. Una vez que la política se haya establecido junto a sus criterios y que una estrategia preventiva queda asegurada, el país está armado para negociar su deuda.

Un marco de política económica externa claro, realista y vinculante es un instrumento indispensable para la política financiera pública, y cuando está complementado por un sólido análisis de la viabilidad de la deuda y por un marco legal e institucional efectivo, puede ayudar a los países deudores en la prevención de los problemas de deuda que han plagado al mundo en desarrollo durante algún tiempo.

ACTIVIDADES DEL SIGADE < <

> Actividades pasadas

Viajes de estudio

25 a 26 de noviembre de 2002

Viaje de estudios mongol a Seúl, República de Corea

28 a 29 de noviembre de 2002

Viaje de estudios mongol a Tokio, Japón

7 a 12 de marzo de 2003

Viaje de estudios de la delegación de Bangladesh a Manila, Filipinas

Seminarios/talleres

4 a 8 de noviembre de 2002

Taller sobre validación de datos, Ginebra, Suiza

11 a 15 de noviembre de 2002

Taller de capacitación para capacitadores sobre enseñanza de conocimientos pedagógicos, Ginebra, Suiza

25 a 29 de noviembre de 2002

Taller UNDP/UNCTAD sobre estadísticas de la deuda, Nairobi, Kenia

3 a 7 de marzo de 2003

Taller INTOSAI, Ciudad de Panamá, Panamá

12 a 23 de mayo de 2003

Seminario IMF sobre gestión de la deuda pública externa, Brasilia, Brasil

> Actividades futuras

Reuniones

25 a 26 de septiembre de 2003

Reunión de Tesorería del Banco Mundial - Tecnología de la información para gestión de reservas, Roma, Italia

Noviembre de 2003

Cuarta Conferencia Interregional sobre Gestión de la Deuda, Ginebra, Suiza

Noviembre de 2003

Reunión del Grupo Consultivo del SIGADE, Ginebra, Suiza

Noviembre de 2003

Reunión del WADMO, Ginebra, Suiza

Seminarios/talleres

7 a 11 de julio de 2003

Taller MEFMI - DSM+, Harare, Zimbabue

15 a 19 de julio de 2003

Taller UNITAR/UNCTAD sobre aspectos legales de la gestión de la deuda, Ginebra, Suiza

29 de septiembre a 8 de octubre de 2003

Taller UNCTAD/Pôle Dette, Brazzaville, Congo (ubicación provisional), sobre fortalecimiento de la gestión del SIGADE en el África del Oeste y Central

> > EQUIPO DEL SIGADE

> Partidas

La Sra. **Eva-Kristiina Kuusamo-Tuusvuori** dejó el programa SIGADE, pero no la UNCTAD, en febrero de 2003. Colaboró en la secretaría, en particular en la organización de reuniones y conferencias y también proporcionó soporte en la documentación. Le deseamos éxito en su futura carrera, y seguro que la echaremos mucho de menos.

Nombramientos

El Sr. **Jaime Delgadillo** se incorporó al equipo del SIGADE después de haber trabajado como consultor. El Sr. Delgadillo, anterior jefe de la oficina de la deuda en su Bolivia natal, así como Director General del Banco Central y Viceministro de Política Económica, tiene una amplia experiencia en negociaciones y gestión de la deuda. Especializado también en el análisis de la viabilidad de la deuda, reforzará el equipo de expertos de DSM+.

El Sr. **Percy Campuzano** se incorporó recientemente a nuestro equipo. Percy reforzará nuestro grupo de expertos en programación para el desarrollo de SIGADE 5.3.

> Personal del programa SIGADE

Nombre	Título	Teléfono (+41 22)
Marcelo Abalos	Diseñador de sistemas	907 5858
Fernando Archondo	Experto superior en gestión de la deuda	907 1139*
John Barrozo	Programador	907 5539
Alain Bodin	Experto superior en gestión de la deuda	907 5856
Nathalie Bois	Secretaria administrativa superior	907 6048
Pål Ivar Børresen	Coordinador de capacitación	907 5917
Percy Campuzano	Programador	907 1114
Marilyn de Guzman	Analista de sistemas/Programadora	907 6291
Jaime Delgadillo	Experto superior en gestión de la deuda	907 5141
Vanessa de Thorpe Millard	Experta en capacitación y comunicación	907 5557
Hélène Fabiani	Experta en documentación	907 5835
Rubén Darío Guillén Velázquez	Programador	907 5653
Manuela Jander	Administradora de proyectos	907 2741
Raúl Javaloyes	Administrador de programas asociado	907 5573
Andrei Krylov	Oficial de asuntos económicos	907 5931
Ricardo Murillo	Administrador de proyectos	907 5574
Gabor Piski	Administrador de proyectos	907 4687
Ximena Renault	Secretaría	907 5852
Philippe Straatman	Jefe	907 5845
Gerard Teeling	Coordinador de sistemas	907 5859
Marcelo Tricarico	Experto en gestión de la deuda	907 5860
Ellen van't Sant	Empleada administrativa	907 1696
Mark Willis	Administrador de proyectos	907 6218
Gilberto Zabala-Peña	Especialista en sistemas de información	907 6049

* +1 202 458 2691 -Washington

> Consultores del SIGADE

Los consultores siguientes prestaron servicios al programa SIGADE en fecha reciente:

Nombre	País de origen
Sr. Balliram Baball	Trinidad y Tobago
Sr. Jacques Baert	Chile
Sra. Cecilia Caligiuri	Argentina
Sr. Sebastián Cataldi	Argentina
Sr. Dovi Coco Anthony	Togo
Sr. Khaled El-Sayed	Egipto
Sr. José Flores	Honduras
Sr. Nihal Kappagoda	Canadá
Sra. Roula Katergi	Líbano
Sra. Lucie Kompaore	Burkina Faso
Sr. Alexander Kovalenko	Federación de Rusia
Sr. Emilio Nastri	Argentina
Sr. Antonio Sánchez	Nicaragua
Sra. Mirvat Zeitouneh	Líbano



El equipo central del SIGADE en Ginebra

Dirigir la correspondencia para el Boletín a:

DMFAS Info Editor

Villa le Bocage 116

UNCTAD

Palais des Nations

CH-1211 Geneva 10

Suiza

Tel: + 41 22 907 5924

Fax: + 41 22 907 0045

Correo electrónico: dmfas@unctad.org

Línea de urgencia del SIGADE

Tel: + 41 22 907 6049

Fax: + 41 22 907 0045

Dirección en la Web: www.unctad.org/dmfas

Las actividades centrales del programa SIGADE en Ginebra están parcialmente financiadas por el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Los recursos adicionales proceden de donantes bilaterales y de países clientes dentro del marco del fondo fiduciario 2002-2005 del SIGADE. Entre los principales donantes de este fondo fiduciario se encuentran los Países Bajos, Noruega y Suecia.

INFOSIGADE no es un documento oficial. Las opiniones manifestadas en sus artículos son las de sus autores y no coinciden necesariamente con las de la UNCTAD o la Secretaría de las Naciones Unidas.